



# **G**UÍA INFORMATIVA **DE RECURSOS ESENCIALES**

*Esta guía informativa le ayudará a conocer dónde se realizan los trámites más importantes a su llegada a este municipio, así como los servicios municipales esenciales.*




**UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL**

**CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES,  
SANIDAD Y CONSUMO**

## AYUNTAMIENTO CABANILLAS DEL CAMPO



Plaza del Pueblo, 1  
19171 Cabanillas del Campo

949 33 76 00 


[www.aytocabanillas.org](http://www.aytocabanillas.org) 

<https://www.facebook.com/CabanillasDelCampo> 

<https://twitter.com/aytocabanillas> 

## TRÁMITES EN EL AYUNTAMIENTO




- **Empadronamiento.**  
Solicitarlo en ventanilla de Registro (1º planta)
- **Bonificación del IBI a familias numerosas.**
  -  Solicitar CITA PREVIA [aquí](#)
  - PLAZO de presentación de documentación:  
del **1 de octubre al 31 de diciembre** del año anterior a la solicitud. Debe solicitarse cada año. No es prorrogable.
- **Para otros trámites explore en la página [web](#) del ayuntamiento.**


## SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA

Los [Servicios Sociales](#) constituyen el conjunto de prestaciones y equipamientos de titularidad pública y privada que se destinan a la atención social de la población.




Para ser atendido se precisa solicitar CITA PREVIA:

 **Por teléfono:**  
949 33 76 00 (horario: 9 a 14 horas de lunes a viernes, no festivos)

 **Por internet:**  
1º [Consulte](#) la trabajadora social que le corresponde.  
2º [Solicite](#) su CITA PREVIA.

### UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL:

 Eva Eusebio Rincón [ssocial@aytocabanillas.org](mailto:ssocial@aytocabanillas.org)

 Marta Cuadrado Meco [tsocial@aytocabanillas.org](mailto:tsocial@aytocabanillas.org)

### UNIDAD DE EDUCACIÓN SOCIAL:

 Teresa Sánchez Díez [esocial@aytocabanillas.org](mailto:esocial@aytocabanillas.org)



## QUE PUEDEN OFRECERTE NUESTROS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA

### **PRESTACIONES TÉCNICAS:** [enlace](#)

#### • **INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN.**

Tiene por objeto atender las demandas directas de la población o instituciones, con el fin de darles a conocer los servicios y prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales u otros sistemas de protección social cuando estén en relación con las situaciones de necesidad, autonomía e integración social. Así mismo tiene por objeto realizar una primera orientación sobre dichas demandas para encauzarlas adecuadamente.



#### • **ESTUDIO, VALORACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO.**

Tiene por objeto evaluar la situación de necesidad social de la persona o unidad familiar en el caso de que se requiera. Para ello se realizará un diagnóstico social que permita la prescripción de las prestaciones y atenciones más adecuadas con el fin de mejorar o superar dicha situación, y que deberá concretarse en el Plan de Atención Social.

#### • **ATENCIÓN A LA FAMILIA O UNIDAD DE CONVIVENCIA** (pulse [aquí](#)).



Esta prestación se ofrecerá a aquellas personas, familias o unidades de convivencia que tengan dificultades para atender adecuadamente las necesidades básicas de manutención, protección, cuidado, afecto y seguridad de sus miembros.

Para ello se proporcionará desde los servicios sociales, a través del equipo de profesionales, los refuerzos necesarios preventivos y promocionales de tipo educativo, de acompañamiento social, terapéutico o, en su caso, económico, de acuerdo con los requisitos que se establezcan en cada caso, para que la persona o unidades familiares puedan atender adecuadamente a sus miembros, potenciando las competencias y capacidades tanto de las personas que tienen la responsabilidad de atención de la unidad familiar de la que forman parte, como del resto de miembros, para que todos ellos contribuyan de forma activa a que la unidad familiar sea el medio que permita que los individuos puedan desenvolverse con autonomía en el entorno comunitario.



## PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA

- **AYUDA A DOMICILIO** (pulse [aquí](#)).

Tiene por objeto atender las situaciones de dependencia ya sean laborales, económicas, educativas, sanitarias, personales y sociales, que dificulten que la persona o unidad familiar pueda desenvolverse con autonomía en su domicilio y entorno habitual, favoreciendo las condiciones necesarias que hagan posible la permanencia en su medio habitual de convivencia en condiciones adecuadas.



Para ello se proporcionará en el domicilio tanto atención personal, como a las necesidades de la vivienda, así como orientación para proporcionar estrategias que permitan a la persona y a la unidad familiar adquirir un mayor nivel de autonomía completando siempre la labor de la unidad familiar.

- **TELEASISTENCIA DOMICILIARIA** (pulse [aquí](#)).

Tiene por finalidad facilitar la permanencia en el domicilio a las personas que se hallen en situación de vulnerabilidad, ya sea por su situación de dependencia, discapacidad, edad o aislamiento social.



Para ello se proporcionarán una serie de atenciones personalizadas que puedan mejorar sus condiciones de seguridad y compañía en la vida cotidiana, potenciar su autonomía, así como detectar, prevenir y en su caso, intervenir ante posibles situaciones de riesgo, mediante la instalación en el domicilio de terminales telefónicos conectados a una central receptora de avisos.

- **ALOJAMIENTO TEMPORAL PARA SITUACIONES DE URGENCIA SOCIAL** (pulse [aquí](#)).

Tiene por objeto posibilitar la atención temporal a personas que, ante la ausencia de alojamiento o la imposibilidad de permanecer en su domicilio, por diversos motivos, ya sean económicos, sociales, sanitarios o derivados de la ausencia de familiares u otras redes de apoyo, requieran el acceso a otras formas alternativas de convivencia.

Para ello se proporcionarán los medios necesarios para que la persona, familia o unidad de convivencia pueda acceder a un alojamiento temporal y un entorno relacional adecuado a sus necesidades.



## PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA

### • PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL ANTE SITUACIONES DE EXCLUSIÓN SOCIAL (pulse [aquí](#)).

Tiene por objeto potenciar los aprendizajes y habilidades sociales de las personas, familias y grupos que se encuentran en situación o riesgo de exclusión social, para que se puedan desenvolver con autonomía e integrarse en su entorno habitual y posibilitar el ejercicio de sus derechos en el acceso a otros sistemas como empleo, sanidad, educación y vivienda.

Para ello, se diseñará un itinerario de inclusión de la persona, unidad familiar o unidad de convivencia, que facilite el acceso a recursos normalizados y a prestaciones económicas tanto del Sistema Público de Servicios Sociales, como de otros sistemas de protección social, que posibiliten su integración e inclusión social y el ejercicio de sus derechos.

Descarga la [Guía de Recursos de Empleo y Formación Ocupacional](#).

Información sobre el [Bono Social](#).

### • FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL ÁMBITO COMUNITARIO.

Tiene por objeto potenciar la implicación y la responsabilidad social de las personas y grupos existentes en el entorno comunitario, de modo que sean agentes activos en la generación de alternativas de mejora, colaborando con servicios sociales. Se trata de una prestación transversal a todas las demás, ya que a través de ella se promueven actitudes favorecedoras de la convivencia ciudadana,



afianzando el entorno comunitario como contexto que garantice la continuidad de los cambios conseguidos.

### PRESTACIONES ECONÓMICAS [enlace](#)

- Ayuda de emergencia social.
- Ayuda de emergencia municipal.
- Ayudas para el mantenimiento de las condiciones básicas de vida.
- Ayudas para la Adecuación de la Vivienda en Situación de Emergencia Social.
- Complemento para titulares de Pensión No Contributiva que residan en una vivienda alquilada.
- Pensiones No contributivas de la Seguridad Social.
- Título de Familia Numerosa.
- Ayuda económica a Familias Numerosas.



## PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA

**A NIVEL LOCAL DESARROLLAMOS LOS SIGUIENTES PROYECTOS:**

### UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL

#### PROYECTO DE APOYO A LA PERSONA CUIDADORA

Está dirigido a las personas cuidadoras de usuarios/as en situación de dependencia, que estén empadronados en Cabanillas del Campo. Se valorarán los casos de personas cuidadoras que, sin residir en la localidad, estén atendiendo a personas en situación de dependencia que sí residan en el municipio.

Para solicitarlo deberá ponerse en contacto con su Trabajadora Social de referencia de los Servicios Sociales de Atención Primaria, quién valorará su solicitud. [Descargue aquí folleto informativo](#)



- **SERVICIO DE RESPIRO FAMILIAR (SERF)**

Es un recurso de apoyo a las personas cuidadoras que ofrece acompañamiento y atención personal a la persona en situación de dependencia, en aquellas situaciones en las que las personas que ejercen de cuidadoras principales precisen realizar actividades, tanto personales como comunitarias.

Favorece el mantenimiento de relaciones sociales y familiares normalizadas, garantizándoles simultáneamente la adecuada atención a la persona en situación de dependencia mediante suplencia por personal cualificado. Descarga la [solicitud](#).

- **SERVICIO DE APOYO PSICOLÓGICO**



El Servicio de Apoyo Psicológico (SAP) es un recurso de ayuda al cuidador o cuidadora que ofrece un soporte psicológico al individuo a través del cual pueden hacer frente a las nuevas situaciones que se les plantean en el ejercicio de su rol de cuidador/a, adquiriendo habilidades sociales

y herramientas que permiten mantener una buena salud psíquica y emocional. Descarga la [solicitud](#).



# PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA

## UNIDAD DE EDUCACIÓN SOCIAL (en colaboración con la U. Trabajo Social)

### PROYECTO INTERACCIONA.

#### • EDUCACIÓN DE CALLE

Equipo formado por dos profesionales de la educación social, cuyo objetivo es la prevención de conductas de riesgos y la promoción del desarrollo integral, la autonomía y la actitud crítica en población adolescente y joven, estimulando sus capacidades y siendo referente ante las dificultades que puedan surgir del crecimiento personal y colectivo. Actuaciones:



- Intervención en medio abierto (Centro Joven, zonas de ocio, parques...).
- Talleres de ocio saludable.
- Punto de información juvenil en colegios e instituto.
- Programa de radio.
- Intervención individual y grupal para mejorar la capacitación personal y las habilidades sociales.
- Orientación laboral y formativa.
- Campañas de sensibilización.

#### • SERVICIO TERAPÉUTICO DE APOYO A LAS FAMILIAS (SAF)

Servicio de atención especializada para familias y parejas y personas en situaciones de estrés familiar, dificultades relacionales o conflictividad a nivel familiar y/o individual. El objetivo de este servicio psico-social es mejorar la convivencia y el bienestar de las familias y los miembros que la conforman.

Pueden acudir aquellas personas y familias que quieran mejorar la relación entre alguno de los miembros, familias con hijos/as adolescentes que requieran una supervisión para mejorar su comunicación y acercamiento, así como parejas en proceso de ruptura o no, pero con dificultades en la resolución de conflictos y que deseen que esto no repercuta en el bienestar de sus hijos e hijas.





## CENTRO DE DÍA

C/ Isaac Albéniz, 3 - 19171 Cabanillas del Campo

☎ 949 33 76 05

🌐 Visita nuestra [web](#)



## OTROS CENTROS PÚBLICOS



### CENTRO DE LA MUJER

Glorieta Mariano Pozo, 1 - 19171 Cabanillas del Campo

✉ [centrodela mujer@aytocabanillas.com](mailto:centrodela mujer@aytocabanillas.com)

☎ 949 33 76 26 – Solicitar CITA PREVIA

🌐 Visita nuestra [web](#)

- Áreas de Empleo / Social / Jurídica / Psicológica



### CENTRO JOVEN

C/ San Sebastián, 44

19171 Cabanillas del Campo ☎ 949 32 48 72

📘 Visita nuestra página de [Facebook](#)

📷 Visita nuestra página de [Instagram](#)



### BIBLIOTECA MUNICIPAL LEÓN GIL

C/ Cuzco, 3 - 19171 Cabanillas del Campo

☎ 949 33 76 01

🌐 Visita nuestra [web](#)

📘 Visita nuestra página de [Facebook](#)



### CASA DE LA CULTURA

C/ Juan Rhodes, 8 - 19171 Cabanillas del Campo

Horario: lunes a viernes: 9:00 – 15:00

sábados y domingos: cerrado (salvo días espectáculos)

☎ 949 33 77 25 ☎ 949 33 76 52

✉ [ascultural@aytocabanillas.org](mailto:ascultural@aytocabanillas.org)

🌐 Visita nuestra [web](#)






## TELÉFONOS DE INTERÉS



### 112

Teléfono de Emergencias.


 Visita nuestra [web](#)

Destinado a los casos de urgencia o emergencia: accidentes, incendios, necesidad de asistencia sanitaria urgente, agresiones, robos, rescates, catástrofes...



### 016

Atención a Víctimas de Violencia de Género.

 Visita nuestra [web](#)

Se ofrece servicio de información general, servicio de asesoramiento jurídico (solo asesoramiento), atención psicosocial, derivación de llamadas de emergencia al 112 y otras informaciones como recursos y derechos en materia de empleo, servicios ...



### 116111

Teléfono del Menor de Castilla-La Mancha


 Visita nuestra [web](#)

Teléfono gratuito, 24 horas 365 días del año, de atención personalizada, que ofrece un lugar de escucha y orientación, además de dar una respuesta rápida, privada y confidencial a los niños/niñas y adolescentes.



### 900 20 20 10

Teléfono del Menor (Fundación ANAR)


 Visita nuestra [web](#)

Atendido por psicólogos las 24 horas, ofrecen a los menores de edad un espacio gratuito, anónimo y confidencial en el que se sientan escuchados y respetados.



### 024

Línea de atención a la conducta suicida.

 Visita nuestra [web](#)

Es gratuita, accesible, inmediata, confidencial y está atendida por personas expertas para dar apoyo tanto a las personas que puedan tener conductas suicidas como a sus familiares y allegados.

## CENTROS DE SALUD Y HOSPITALES



### CABANILLAS DEL CAMPO



#### CENTRO DE SALUD CABANILLAS DEL CAMPO

C/ María Cristina, s/n  
19171 Cabanillas del Campo

- ☎ 949 32 44 91 - CITA PREVIA
- ☎ 949 33 23 06 - Urgencias – ABIERTO 24H

🌐 Solicite [CITA PREVIA](#)

Para obtener o modificar la tarjeta sanitaria deberá presentar la documentación solicitada en el centro de salud.

### GUADALAJARA



#### HOSPITAL UNIVERSITARIO GUADALAJARA

C/ Donante de Sangre, s/n  
19002 Guadalajara

- ☎ 949 209 200 - Servicio de urgencias: **24 horas**
- 🌐 Visita nuestra [web](#)



#### CENTRO SALUD FERIAL GUADALAJARA SUR

C/ Ferial, 31 19002 Guadalajara

- ☎ 949 22 65 08
- ☎ 949 22 95 51 (Urgencias)
- 🌐 Visita nuestra [web](#)

### AZUQUECA DE HENARES



#### CENTRO DE ESPECIALIDADES DE AZUQUECA

C. del Progreso, 1 - 19200 Azuqueca de Henares

- ☎ 949 34 88 00
- ☎ 949 26 22 66 (Urgencias)
- ☎ 949 26 24 59 (Cita previa)
- 🌐 Visita nuestra [web](#)



## FARMACIA CABANILLAS 12 HORAS CB



C/ Virgen de la Esperanza, 2 - Cabanillas del Campo

☎ 949 32 49 38

**Horario**    lunes a jueves: 9:15 – 21:15  
viernes, sábado y domingo: consultar

## FARMACIA SANTA ANA



C/ Santa Ana, 8 - Cabanillas del Campo

☎ 949 33 20 25

**Horario**    lunes a viernes: 9:15 – 21:15  
sábado: 9:15 – 14:00  
domingo: cerrado

## MERINO CAMPOS, PEDRO



C/ Benalaque, 16 - Cabanillas del Campo

☎ 949 33 77 39

**Horario**    lunes a viernes: 9:15 – 21:15  
sábado: 9:15 – 14:00  
domingo: cerrado

## FARMACIA 12H EL MIRADOR



C/ Miguel de Cervantes, 5 - Cabanillas del Campo

☎ 608 63 79 45

**Horario**    lunes a viernes: 9:15 – 21:15  
sábado: 9:15 – 14:15  
domingo: cerrado




## PUEDES INSCRIBIRTE EN:




### SEPECAM

- Inscribirte como demandante de empleo (Paro).

C/ Regino Pradillo, 3  
19004 Guadalajara

 **901 11 99 99**

 Visita nuestra [web](#)



Cursos de formación gratuitos:

 Accede [aquí](#)




### AYUNTAMIENTO


- Inscribirte en la bolsa de empleo municipal.
- Asesoramiento / autoempleo.

Pza. del Pueblo, 1  
Cabanillas del Campo

CITA PREVIA:

 **949 33 76 00**



 Visita nuestra [web](#)



### CENTRO DE LA MUJER


- Inscribirte en la bolsa de empleo.
- Asesoramiento / autoempleo.

Glorieta Mariano Pozo, 1  
Cabanillas del Campo

CITA PREVIA:

 **949 33 76 26**




 Visita nuestra [web](#)



### CRUZ ROJA ESPAÑOLA. PLAN DE EMPLEO


CITA PREVIA:  **949 22 11 84**

 Visita nuestra [web](#)



### ÁREA DE EMPLEO DE CÁRITAS


CITA PREVIA:  **949 22 00 27**

 Visita nuestra [web](#)



### ACCEM. PLAN DE EMPLEO


CITA PREVIA:  **664 54 20 97**

 Visita nuestra [web](#)



### GUADA ACOGE. PLAN DE EMPLEO

CITA PREVIA:  **949 25 30 76**

 Visita nuestra [web](#)

## EDUCACIÓN



### DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES

Solicitar escolarización:  
C/ Juan Bautista Topete, 1 - 3 - 19071 Guadalajara  
☎ 949 88 79 00

### ESCUELA INFANTIL



- TRES TORRES C/ Madrazo, s/n.  
19171 Cabanillas del Campo ☎ 949 33 76 63

### EDUCACIÓN PRIMARIA



- CEIP SAN BLAS C/ de la Soledad, 27  
☎ 949 33 22 13  [Web](#)
- CEIP LOS OLIVOS C/ San Juan de la Cruz, 2  
☎ 949 32 44 57  [Web](#)
- CEIP LA SENDA C/ del Ciprés, 2  
☎ 949 33 74 31  [Web](#)

### EDUCACIÓN SECUNDARIA



- I.E.S. ANA MARÍA MATUE Avenida Guadalajara, 1  
☎ 949 33 44 56  [Web](#)

### OTROS CENTROS

#### ESCUELA DE ADULTOS



- CEPA RÍO SORBE C/ Felipe Solano Antelo, 21  
19002 Guadalajara ☎ 949 21 28 99  [Web](#)
- CEPA CLARA CAMPOAMOR Avenida del Siglo XXI, s/n  
19200 Azuqueca de Henares (Guadalajara)  
☎ 949 21 28 99  [Web](#)

UNED

GUADALAJARA

- UNED C/ Atienza, 4 – 19003 Guadalajara  
☎ 949 21 52 60  
 **Visita nuestra [web](#)**
- C/ Ciudad Real, 1 – 19200 Azuqueca de Henares



## CABANILLAS DEL CAMPO



### POLICÍA LOCAL

Ayuntamiento de Cabanillas del Campo

☎ 949 33 76 04

☎ 696 75 73 87

✉ [policialocal@aytocabanillas.org](mailto:policialocal@aytocabanillas.org)



## GUADALAJARA



### OFICINA DE DNI Y PASAPORTE

Avenida del Ejército, 12 - 19004 Guadalajara

☎ 949 24 84 00

☎ 091 – Emergencias

✉ [guadalajara.gde@policia.es](mailto:guadalajara.gde@policia.es)



### COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL

Avenida Castilla, 9 - 19003 Guadalajara

☎ 949 24 79 80

☎ 061 – Emergencias

🌐 Visita nuestra [web](#)



## APP DE LA POLICÍA Y LA GUARDIA CIVIL

**AlertCops** es gratuita y te permite comunicar delitos a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de manera sencilla y muy discreta.



🌐 Para más información acerca de la app, accede a nuestra [web](#)

## ORGANISMOS DE INTERÉS



### INSTITUTO NACIONAL SEGURIDAD SOCIAL




#### SEGURIDAD Y TRÁMITES:

- Afiliación
- Cotización
- Recaudación
- Inscripción
- Prestaciones:
  - Ingreso Mínimo Vital ([IMV](#)) / Complemento a la Infancia ([Guía](#))
- Pensiones
- Trabajadores del mar

C/ Carmen, 2  
19001 Guadalajara

 **949 88 83 00**

 Visita nuestra [web](#)

### AGENCIA TRIBUTARIA




DELEGACIÓN DE  
GUADALAJARA

#### GESTIONES:

- Presentación de declaraciones
- Impuestos y tasas
- Censos, NIF y domicilio fiscal
- Pagar, aplazar y consultar
- Certificados
- Recaudación
- Beneficios fiscales y Autorizaciones
- Requerimientos y comunicaciones
- Recursos, reclamaciones

C/Mayor, 17  
19071 Guadalajara

 **949 24 73 11**

 [Web](#) Agencia Tributaria

 [Web](#) Hacienda





**UNIÓN EUROPEA**  
Fondos Estructurales y  
de Inversión Europeos

Financiado como parte de la respuesta de  
la Unión a la pandemia de COVID-19



**DIPUTACIÓN DE  
GUADALAJARA**



**Castilla-La Mancha**



**AYUNTAMIENTO DE  
CABANILLAS DEL CAMPO**

**REALIZACIÓN:** Montse Pradillos Domínguez  
Plan de empleo 2021

**COORDINACIÓN:** Marta Cuadrado Meco  
Trabajadora Social